MUNICIPALIDAD DE ALBERDI
Avda. Mcal. López esq. 14 de mayo
Telf. - Fax (0595/50) - 210267

ACTA N° 01/2012.-

En la localidad de Alberdi, Departamento del Ñeembucú, República del Paraguay a los **Nueve** días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las diez y quince horas en la Sede de la Municipalidad, se reúne el representante de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Municipalidad de Alberdi, **Hugo Gabriel Bueno V.**, además se encuentra la señora Intendenta Municipal Mabel Cecilia Gamarra, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa Nº 01/2012**, **Adquisición de "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**". Preside el Acto el Responsable de la UOC.

Luego del horario fijado para la apertura y habiéndose presentado **un solo** sobre de oferta, de la Empresa VR SOCIEDAD ANONIMA, y teniendo en cuenta la Ley 2051/3 de Contrataciones Públicas, a demás con el fin de brindar una mayor participación de oferentes y aportar transparencia al proceso de llamado.

Se resuelve prorrogar la Apertura de sobres del llamado de Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Municipalidad de Alberdi, ID Nº **230252**.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el **día 19 de Marzo** del corriente año a las 10:00 horas.

Seguidamente se procede a la remisión de los antecedentes del presente acto al **Sistema de Información de Contrataciones Públicas**, por la página Wed, a los fines consiguientes. No habiendo más nada que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Hugo Gabriel Bueno
Responsable UOC

MIRTA VALENCIA VERA
Secretaria General

MABEL CECILIA GAMARRA
Intendenta Municipal